

INDICADORES PARA VALORAR LA CALIDAD DEL MODELO EDUCATIVO FAMILIAR
--

1. Estilo democrático: los padres practican la inducción, (explicación de la normas), la exigencia de madurez, un control adecuado del comportamiento infantil y mantienen con los hijos/as relaciones basadas en el afecto.
2. Expectativas adecuadas: las madres y padres manifiestan a sus hijos /as que creen en sus capacidades para lograr objetivos adecuados y no desproporcionados.
3. Diversidad de experiencias: los adultos de la familia se preocupan de que los niños tengan experiencias variadas: deportes, espectáculos, documentales, visitas a museos, viajes, etc.
4. Estimulación de la madurez social: la familia vive según un horario predecible y organizado que aporta seguridad. Los padres facilitan las relaciones sociales de los niños/as y les enseñan a comportarse con los demás respetándolos.
5. Aceptación: los adultos aceptan a cada niño/a según sus características diferenciales. No practican la punición ni los avergüenzan con sus comentarios y permiten que expresen sus opiniones y deseos y que tomen decisiones sobre asuntos que les afectan.
6. Afecto: los padres son afectivos con los niños/as, les alaban, les contestan y están atentos cuando muestran alguna destreza o habilidad.
7. Estimulación académica: los padres animan a los niños /as a aprender nuevos conceptos y a consolidar los aprendizajes escolares. Hablan de lugares, palabras, canciones...
8. Los padres dan muestras de conocer y sentir interés por la actividad escolar de sus hijos e hijas. Conocen el sistema educativo, se relacionan con los tutores de sus hijos/as, participan en las actividades de su centro educativo, se interesan por las labores realizadas y supervisan la realización de los deberes.
9. Calidad del entorno físico: existencia en el hogar de un espacio tranquilo, cómodo y agradable para realizar tareas más relacionadas con la escuela y los aprendizajes y otro espacio adecuado para el juego y las actividades más movidas.
10. Materiales de Aprendizaje: presencia en el hogar de libros, diccionarios, acceso a internet y materiales escolares.
11. Baja exposición al conflicto. Los padres y madres evitan que sus hijos presencien de manera constante sus discusiones y peleas.

12. Buen ajuste entre la pareja: si la pareja tiene una buena relación el ambiente del hogar es más propicio al desarrollo integral y armónico de los niños y niñas.
13. Frustración óptima: las madres y padres exigen al niño /a el cumplimiento de normas y les encomiendan obligaciones en la vida familiar desde que son muy pequeños (desde los tres años aproximadamente).
14. Valoración intrínseca: los padres y madres valoran todos los aspectos del comportamiento y forma de ser de sus hijos; no les valoran exclusivamente por el éxito escolar o por las habilidades sociales.

Criterios para construir una interacción familiar optimizadora del desarrollo psicológico. La relación entre hermanos.

Procurar una adecuada relación entre los hermanos es una de las maneras de contribuir a la mejor educación de nuestros hijos e hijas. La interacción entre hermanos constituye una puerta de entrada al núcleo de interacciones intrafamiliares cotidianas y significativas para todos los sujetos del sistema familiar; interacciones en las que se implican afectos, conflictos, comportamientos solidarios, comportamientos competitivos y todas esas características que convierten a la familia en un microcosmos social.

La propuesta está elaborada partiendo de los datos de investigación más relevantes acerca de las relaciones entre las interacciones fraternas y el desarrollo psicológico.

Criterios educativos para construir una interacción familiar estimuladora del desarrollo cognitivo.

- Estimular el juego cooperativo.
- No inhibir el juego físico.
- Fomentar los aspectos beneficiosos de la imitación (aquellos en los que el hermano mayor marca la *zona de desarrollo próximo* al pequeño y, ocasionalmente a la inversa)
- Desarrollar experiencias en las que un hermano actúa como *base de seguridad* para que su hermano/a explore el medio exterior.
- Favorecer la toma de conciencia por parte de cada hermano de los estados emocionales, deseos y necesidades de los otros hermanos.
- Practicar las interacciones lingüísticas diádicas (hermano-hermano, niño-madre, niño-padre), triádicas (hermano-hermano-madre, hermano-hermano-padre) y globales (hermano-hermano-madre-padre).
- No descuidar la calidad y cantidad del *andamiaje* lingüístico que los padres ofrezcan a los hermanos no primogénitos.

Criterios educativos para construir una interacción estimuladora del desarrollo socio-emocional.

- Fomentar las conversaciones acerca de las emociones.
- No inhibir la expresividad emocional.
- Facilitar el intercambio de afecto y de apoyo mutuo entre los hermanos.
- Desarrollar experiencias en las que un hermano actúe como base de seguridad para que el otro afronte diversas adaptaciones de la vida cotidiana (incorporación al colegio, quedarse en casa sin los padres, ir a dormir a otros lugares, etc.)
- Reafirmar el vínculo entre hermanos ante situaciones de crisis y de transición del sistema familiar (divorcio, pérdida de uno de los padres, adopción de otro niño).
- Estimular la cooperación entre hermanos ante situaciones adaptativas cotidianas (baño, poner la mesa, etc.)
- Potenciar el desarrollo de la autoestima ofreciendo *espacios de autoidentificación* diferenciados para cada hermano.
- Utilizar la potenciación de la autoestima como una prevención eficaz de los conflictos celosos.
- Evitar la comparación directa entre hermanos. Evitar poner a otro hermano como modelo.
- Evitar la culpabilización y la humillación de un hermano delante del otro.
- Atender a cada hijo/a según sus necesidades y características propias, incluyendo las peculiares de cada edad (*flexibilidad evolutiva*).
- Hacer ver a cada niño/a que se estiman aquellos rasgos que les diferencian de sus otros hermanos.
- Las diferencias de sexo pueden ser usadas positivamente como un factor de diferenciación no-sexista.
- Delegar responsabilidades diferentes en la vida cotidiana (cada hermano se responsabiliza de cumplir una función adecuada a su edad, por cuyo cumplimiento se le valora positivamente).
- Cuando se delegue la responsabilidad de cuidar a un hermano menor, no dejar al pequeño sin ningún papel, a merced de su hermano mayor.

Criterios educativos para afrontar los conflictos fraternos de una manera estimuladora del desarrollo cognitivo y socio-emocional.

- Utilizar educativamente el conflicto entre hermanos requiere más tiempo y dedicación que reprimirlo. Las relaciones fraternas son una escuela de resolución de conflictos.
- En lo posible, es mejor no intervenir en el conflicto siempre que ellos aborden su tratamiento.
- No practicar estilos de resolución de conflictos distintos a los que se proponen a los niños como modelo.
- En los casos de intervención: no humillar al niño/a cuya postura no se apoya y dialogar la solución.
- No aceptar las soluciones basadas en la agresión física, verbal o en la imposición de la fuerza.
- Si se impone un castigo, éste debe estar relacionado con el hecho que se quiere corregir, no utilizar la retirada de privilegios no relacionados con ese hecho.
- No reprimir el conflicto, asumirlo como algo natural y aprovechar los pequeños conflictos que presenta la vida para proponer soluciones dialogadas y creativas.

- No reprimir el conflicto sin utilizar argumentos, dejándolo sin salida y sin ofrecer una guía.
- Describir el conflicto, proponer varias soluciones y delegar en los hermanos la solución final.
- No presentarse ante los hermanos como una víctima de sus conflictos (por ejemplo, decirles que van a producir en los padres alguna enfermedad).
- Si el niño/a es cognitivamente capaz de tener en cuenta la perspectiva de otro, sobre los cuatro años de edad, ofrecerle propuestas de resolución que equiparen sus deseos a los del otro.
- No tratar a uno de los hermanos como víctima, hacerle ver que se confía en él/ella para solucionar por sí solo/a el problema.
- En los casos de agresión física: 1. Interrumpir la agresión. 2. Describir la situación como no deseable. 3. Separarles temporalmente. 4. Retomar el conflicto a través del diálogo.
- No castigar físicamente al agresor.
- No prestar atención al agresor y centrarse en las consecuencias negativas que el comportamiento agresivo ha tenido en el otro.
- Enseñar a derivar la agresión de manera directa o hacia campos simbólicos y/o creativos (hacia muñecos, hacer un dibujo para expresar la hostilidad, expresarla verbalmente).
- Asumir el sentimiento de los celos como un fenómeno natural.
- No olvidar que la calificación de un comportamiento como celoso es siempre una interpretación; por tanto, no calificar cualquier comportamiento no habitual como celoso.
- Evitar los *celos inducidos*, aquellos comportamientos que se espera que el niño/a manifieste cuando le nace un hermano.
- Reasegurar al niño/a sobre el vínculo que mantiene con sus padres como prevención del comportamiento celoso.
- Compensar, con una mayor implicación del padre en las labores de crianza, la pérdida de atención que sufren los niños cuando nace un nuevo hermano. Otras personas cercanas también pueden cumplir esa función.
- Organizarse de tal manera que los niños/as destronados no pierdan sus momentos de interacción exclusiva con la madre.
- Informar al niño/a de que va a tener un hermano y explicarle las consecuencias que ese hecho va a tener en la vida cotidiana de la familia.
- Evitar darle excesiva importancia al nacimiento de otro hermano antes de que se produzca.
- Dar a cada hermano un papel adecuado a su edad después del nuevo nacimiento.
- Implicar, sin delegar un exceso de responsabilidad, a los niños/as destronados en la atención y cuidados del bebé.
- No amplificar ni alarmarse con las manifestaciones de celos, tener en cuenta que pueden facilitar la toma de conciencia por parte del niño/a de los estados emocionales, deseos y necesidades de otras personas estimulando su desarrollo cognitivo.

IDEAS PARA RECORDAR...

- La disciplina es una poderosa herramienta de socialización
- La sanción al comportamiento inadecuado de niñas y niños es más efectiva cuando es inmediata, consistente y está acompañada por una explicación y la aplica alguien que tiene una buena relación con el niño
- Por lo general, la disciplina que se basa en la inducción es la más efectiva; el retiro temporal de la relación afectiva suele ser menos efectivo y la aserción por poder es la forma menos efectiva
- Distintos autores identifican cuatro estilos de crianza: autoritario, permisivo, democrático y negligente.
- El amor de los padres es el factor de influencia más importante para el equilibrio del hijo en su desarrollo
- La interiorización de las enseñanzas paternas y maternas depende de la precisión con que el niño o niña percibe el mensaje y de si lo acepta como apropiado
- Ciertos comportamientos paternos y maternos (identificados con los estilos autoritario y negligente fundamentalmente) pueden lesionar gravemente la salud psicológica de los hijos/as
- La mayor parte de la interacción entre los hermanos es positiva. Los hermanos mayores tienden a iniciar actividades y los menores a imitarlas
- Los hijos únicos parecen desarrollarse igual de bien que los que tienen hermanos